

Entidad Federativa: Tlaxcala

Ejercicios Presupuestales: 2016 y 2017

Fondo o programa: Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)

Oficio número UORCS/211/1358/2018

Ciudad de México, a 07 de agosto de 2018

DR. ALBERTO JONGUITUD FALCÓN

Secretario de Salud y Director General del Organismo
Público Descentralizado Salud de Tlaxcala
Ignacio Picazo norte número 25, colonia Centro
C.P. 90800, Chiautempan, Tlaxcala
Presente

Con relación a la Visita de Inspección Número TLAX-VI/AFASPE/18, referida en el oficio número CE/DSFCA/AOPS/18-06-1500 del 12 de junio de 2018, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2, 3, fracciones II, III, IV y V, del Decreto que Crea a la Contraloría del Ejecutivo como Órgano Administrativo Desconcentrado, Adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5, fracción II, 7, fracciones I, V, IX y X, y 10, fracciones I, IV, y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; así como en el marco del Acuerdo de coordinación especial denominado, "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", se adjunta el informe de la Visita de Inspección practicada a los recursos de los Convenios Específicos en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE), de los ejercicios presupuestales 2016 y 2017, en la cual se determinó una cédula de hallazgo, que se refiere a lo siguiente:

Operaciones contables, presupuestarias y patrimoniales realizadas sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa, por \$259,999.40

De los requerimientos de información solicitados en el Acta de Inicio de la Visita de Inspección, referente al ejercicio de los recursos de los Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE), el Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, presentó mediante el oficio número 5018/DA/2018/122 del 18 de junio de 2018, cuatro carpetas y 1 CD con la información requerida; asimismo, presentó en original la documentación de los "speuas y certificados del gasto", con su respectiva información comprobatoria del ejercicio 2017.



Entidad Federativa: Tlaxcala	Ejercicios Presupuestales: 2016 y 2017
Fondo o programa: Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)	

De la revisión a los certificados del gasto y certificados de reintegros TESOFE proporcionados por el Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, durante el desarrollo de la Visita de Inspección, se constató que de los 18 programas, solo se acreditó la aplicación de los recursos presupuestarios ministrados de 17 de ellos con la verificación de su documentación comprobatoria y justificativa, no así, del programa de seguridad vial, del cual solo acreditaron por \$250,000.60 respecto a lo ministrado, y quedó pendiente de comprobar y justificar \$259,999.40.

Al respecto, se le solicita que gire sus apreciables instrucciones para que se atienda la recomendación acordada conforme al término y plazo establecidos en la cédula de hallazgo.

Atentamente

Por la Secretaría de la Función Pública

**Por la Contraloría del Ejecutivo del Estado de
Tlaxcala**

**El Titular de la Unidad de Operación Regional
y Contraloría Social**

El Contralor del Ejecutivo


LIC. LUIS ADRIÁN PASCACIO MARTÍNEZ


C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ

c.c.p Mtra. Ana Laura Arratia Pineda.- Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública.- Presente.
Dirección General Adjunta de Operación Regional.- Presente.
L.C.P. Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.- Presente.
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.

MRLP/OJA
